Cámara de Comercio del
CAUCA
NIT: 891.580.011.-1

LOS SUSCRITOS REVISOR FISCAL Y PRESIDENTE EJECUTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CARLOS ARTURO ROSERO REVELO, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.014.753 expedida en Ips (N) y con Tarjeta Profesional No. 60199-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal y ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA identificada con cédula de ciudadanía No. 34.560.431 expedida en Popayán, en mi condición de Representante Legal de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA con NIT 891.580.011-1, certificamos que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma en Popayán a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

CARLOS A. ROSERO REVELO
Revisor Fiscal (S)

ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA
Presidente Ejecutiva
Cámara de Comercio del Cauca